

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

REGION : DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
35
FECHA
11/03/09
ROL SII
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4. Y 6.1.11. N° 48 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2009
- D) El certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (datos correspondientes)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

[REDACTED]

N° [REDACTED] Lote N° [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o lote [REDACTED]
 [REDACTED] sector [REDACTED]
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la Letra C) de los VISTOS de este permiso.

2- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
BRAYO GOMEZ JOSE TOMAS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
PSAT ARREBOL EIRL	[REDACTED]
NOMBRE del ARQUITECTO	R.U.T.
WILFREDO JIMENEZ CUZMAR	[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SEGÚN LICITACION	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.434.197
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$	21.513
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos el 50%)	%	\$	10.756
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR		\$	10.756
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION)



[Handwritten Signature]
CLAUDIA BERRIOS NILO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

Firma y Timbre